



## *Cuenta Pública Escuela Bélgica.* (Marzo 2024)

La Escuela Bélgica da la más cordial bienvenida a toda la Comunidad Educativa para este nuevo año de trabajo 2024 y tiene a bien informar y dar a conocer la Cuenta Pública año 2023, por medio de nuestra página web del establecimiento [www.escuelabelgica.cl](http://www.escuelabelgica.cl), los apoderados toman conocimiento de esta publicación en la primera reunión de Apoderados del año, donde firman su asistencia. Esperamos cumplir y tener mucho éxito en todas nuestras tareas, invitándolos a estar muy presentes en esta gran aventura educativa, donde pretendemos asegurar que todos nuestros y nuestras estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial, independiente de sus condiciones y circunstancias. Queremos contar con la participación y apoyo de nuestros padres, madres y apoderados en esta noble tarea.

### **Objetivo General de la Escuela:**

**“Seguir brindando educación gratuita de calidad, asegurando la equidad en todos los aspectos, con la finalidad que todos nuestros y nuestras estudiantes aprendan en igualdad, sin descuidar cada particularidad”.**

### **Objetivos y Metas del año 2023 y que se mantienen para este año 2024.**

- 1.- Planificar el trabajo anual de acuerdo a las indicaciones del Mineduc y a las reales necesidades de los y las estudiantes.
  - Que el 100% de los estamentos de la escuela conozcan las actividades planificadas para el buen funcionamiento de esta misma y que las pongan en práctica y velen por su cumplimiento.
- 2.- Continuar con el uso de plataformas adquiridas por la escuela, para las diversas tareas que se deben realizar con el propósito de realizar un buen trabajo
  - Que se utilicen el 100% de las plataformas adquiridas para el desarrollo de un buen trabajo con la debida planificación y asesoría necesaria, para el proceso educativo.
- 3.-Continuar con la adquisición de: útiles escolares, textos escolares de apoyo, libros de lectura complementaria, implementos deportivos, materiales tecnológicos, digitales y de laboratorio, instrumentos musicales y una diversidad de materiales para el apoyo de un proceso educativo basado en el aprender haciendo.
  - Que el 100% de los profesores/as incorpore en sus planificaciones, el uso del diverso material disponible en sus clases.
- 4.-Comprometer y apoyar a los docentes para asegurar la calidad de la educación de los y las estudiantes.
  - Que el 100% de los docentes, estén comprometido en entregar una educación de calidad a los y las estudiantes del establecimiento.

5.- Mantener el Equipo Multidisciplinario con un plan de trabajo permanente, para el apoyo y seguimiento de los y las estudiantes con diversas necesidades, tanto en sus aprendizajes como problemas socioemocionales.

-Que el 100% de los y las estudiantes con sus diversas necesidades, cuenten con el apoyo y seguimiento del Equipo Multidisciplinario.

6.- Aplicar Programa creado por la escuela, para brindar apoyo a los y las estudiantes, Plan de Contención Emocional, junto al Programa Convivir, los cuales se desarrollan en las clases de Religión

-Que el 100% de las y los estudiantes participen en la asignatura de Religión para el desarrollo de estos Planes

7.- Aplicar evaluaciones externas DIA de la Agencia de la Educación, a todos los niveles que corresponda.

-Que el 100% de los y las estudiantes puedan ser evaluados con estas pruebas y así conocer su diagnóstico, intermedio y avances en su proceso educativo.

8.- Brindar una gran gama de Talleres extra programáticos, para que nuestros y nuestras estudiantes desarrollen diversas habilidades.

-Que un gran porcentaje de estudiantes puedan participar en los diversos talleres en forma voluntaria. Para los 7° y 8° con connotación de obligatoriedad en al menos uno de ellos.

9.- Mantener para el apoyo en el proceso educativo de nuestros y nuestras estudiantes, una dotación de Asistentes de Aula para primer ciclo y de Asignatura para el segundo ciclo.

-Que el 100% de los cursos de 1° ciclo y docentes de asignaturas de 2° ciclo, cuenten con el apoyo de Asistentes.

10.- Mantener y ampliar las Salidas Educativas y Recreativas con el propósito de seguir ampliando horizontes, para un desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes.

-Que el 100% de nuestros y nuestras estudiantes participen de las Salidas Educativas y Recreativas

11.- Establecer un compromiso de matrícula de nuestros y nuestras estudiantes, por parte de nuestros apoderados/as, con la finalidad de obtener una mayor responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

-Que el 100% de los y las apoderadas firmen este compromiso y establezcan un real compromiso con el procesos educativo de sus educandos.

## Actividades Extra Programáticas año 2023

- Servicios y Programas de la JUNAEB
  - Programa de Alimentación Escolar
  - Programa Salud del Estudiante
  - Pase escolar a alumnos de 2° ciclo
  - Programa de Becas - Útiles Escolares
    - Yo elijo mi PC
  - Programa HPV para 1° ciclo.
  
- Trabajo con el Hogar de Ancianos San Ignacio Loyola a cargo de Orientadora, llamado “La Hora del cuento”.
- Celebración del “Día del Libro” Calendario de actividades.
- Talleres para nuestros y nuestras estudiantes, con muestra y exposición a fin de año.
- Celebración del “Día del estudiante”.
- Celebración del “Día de la Familia”
- Celebración del “Día del Profesor”
- Celebración del Día de la Convivencia, junto a la semana de la Inclusión.
- Participación en “Conversatorios” junto a la encargada de Convivencia Escolar, organizados por la OPD de San Bernardo.
- Salidas Educativas.

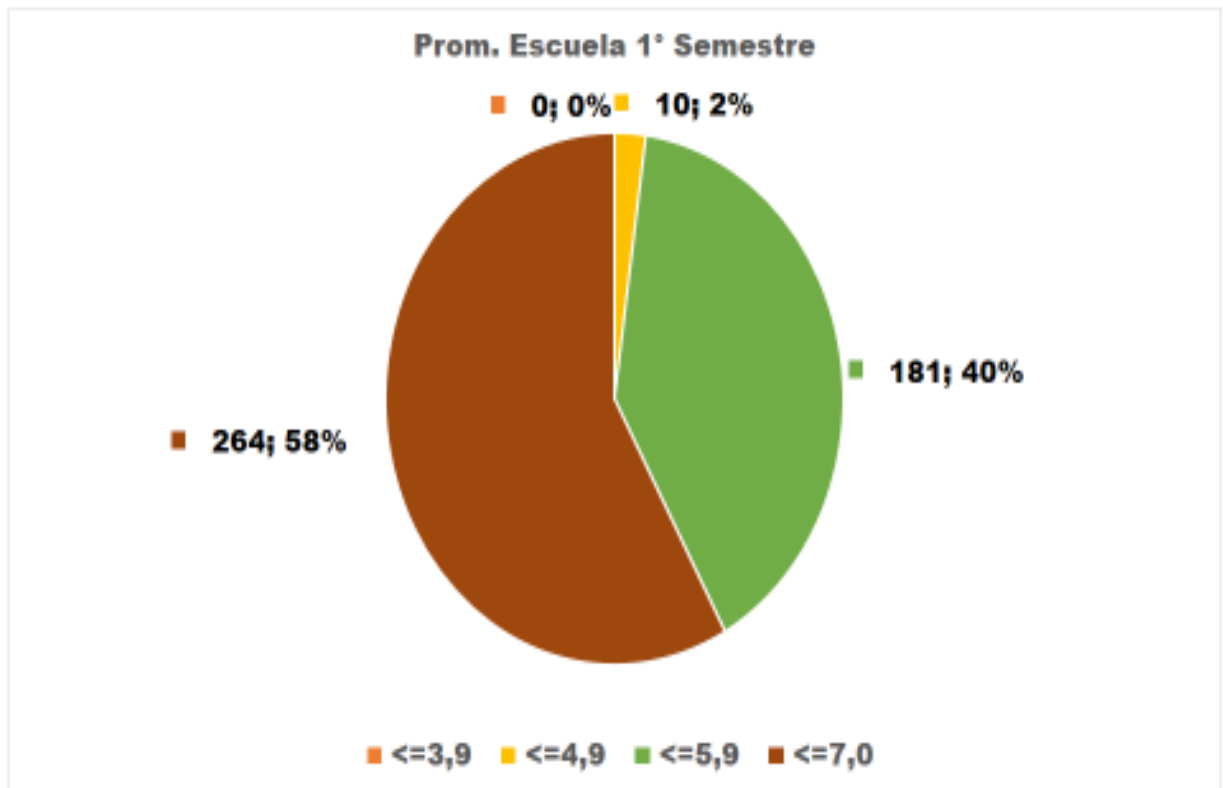
Matrícula año 2023 **540** estudiantes al inicio del años escolar

- Índice de Vulnerabilidad 2023 de nuestro establecimiento:
  - Educación Parvularia 49%
  - Educación Básica 86 %

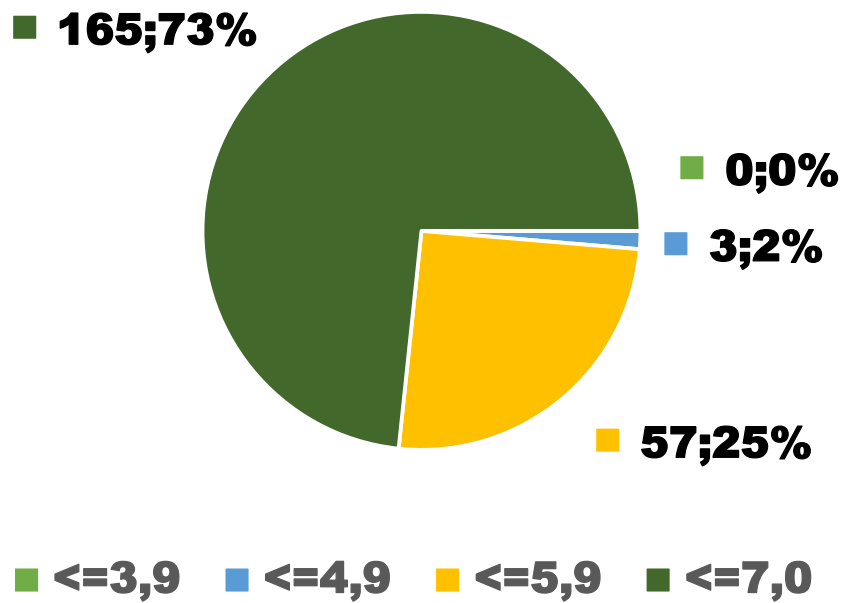
# INFORME PEDAGÓGICO AÑO 2023

## Nivel de desempeño escuela I semestre

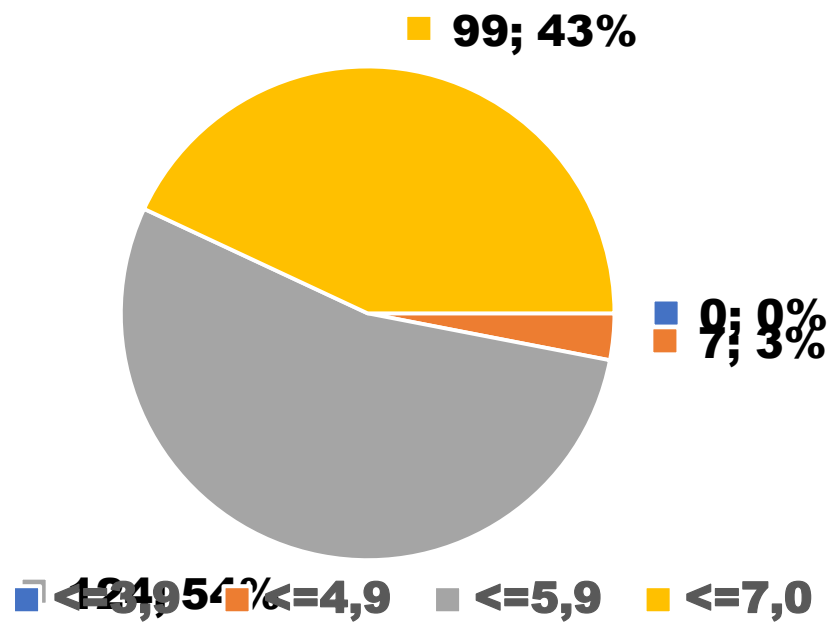
### Nivel desempeño escuela



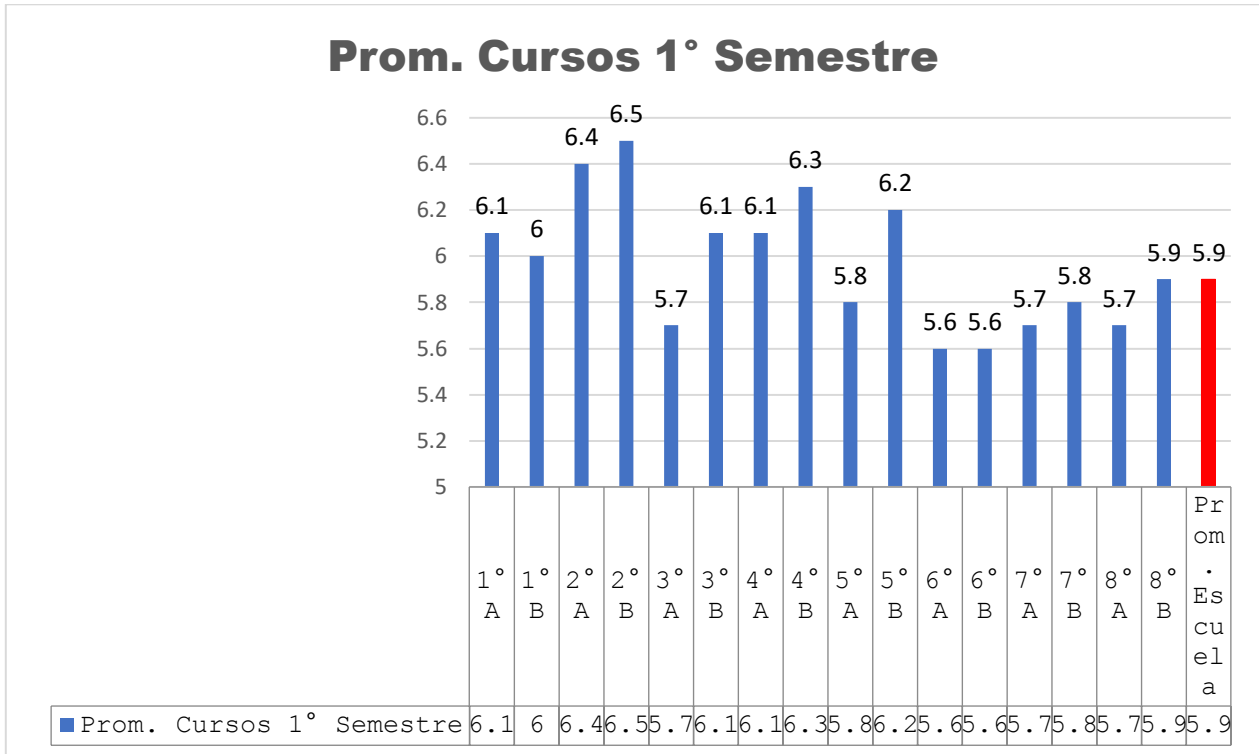
### 1° ciclo primer semestre



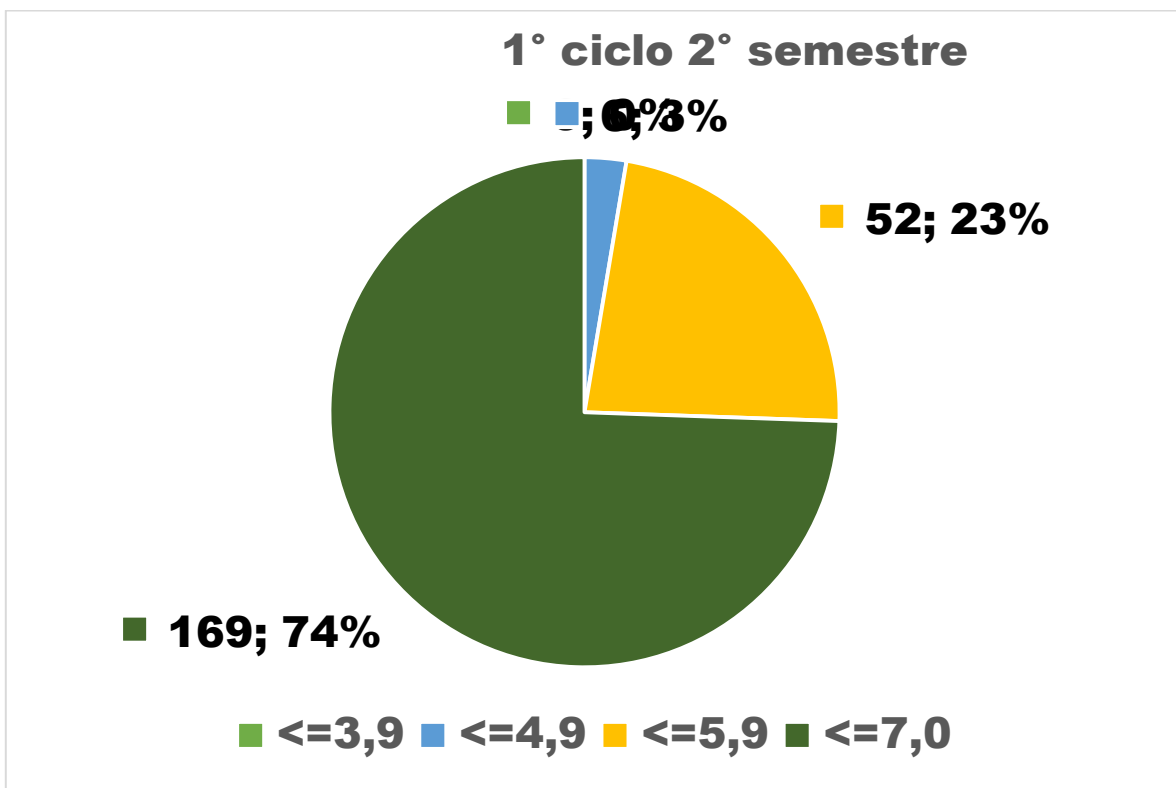
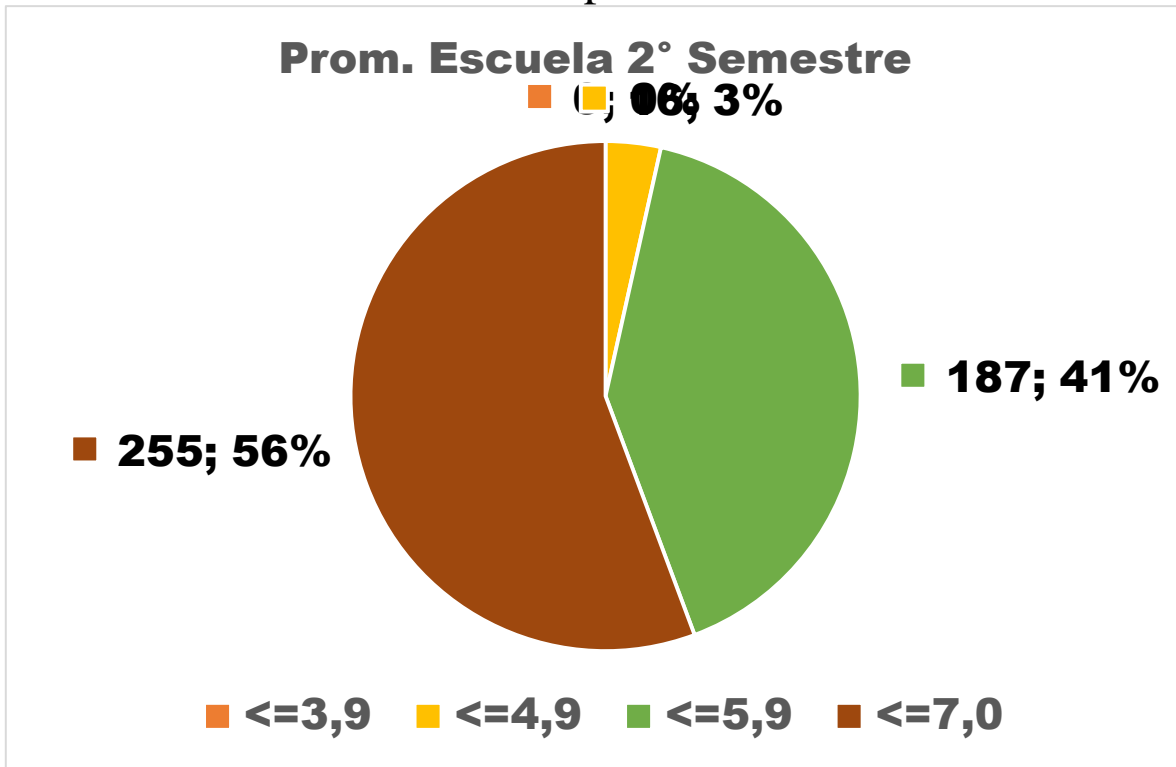
### 2° ciclo primer semestre



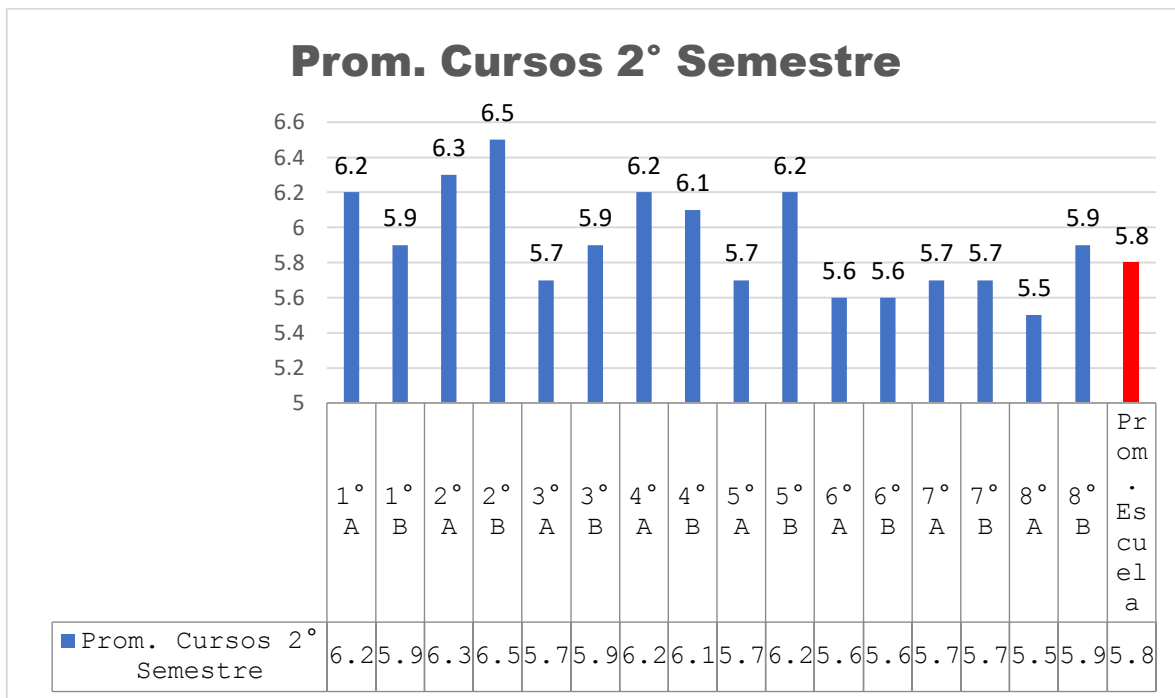
# Promedios por curso I semestre



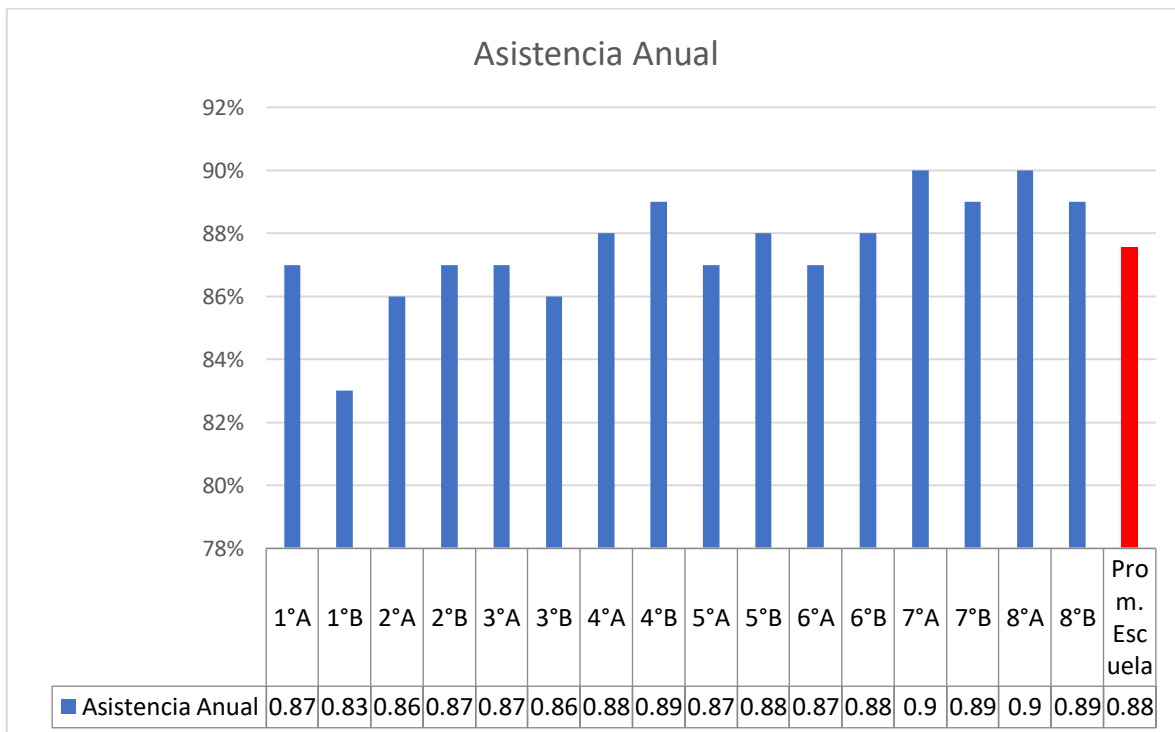
### Nivel de desempeño II semestre



## Promedios por curso II semestre

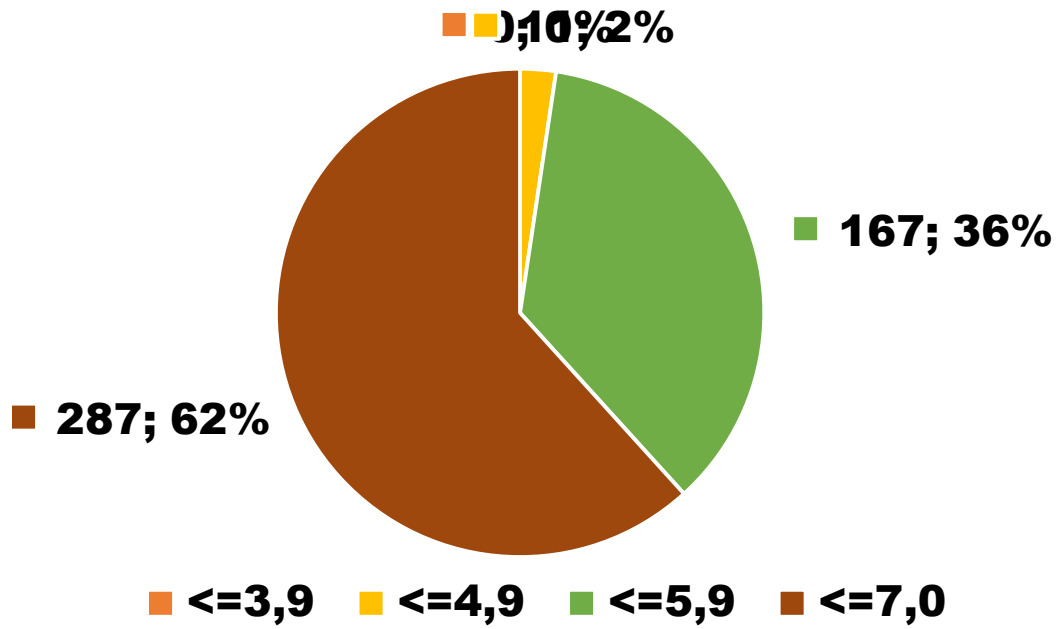


## DESEMPEÑO ANUAL DE LA ESCUELA

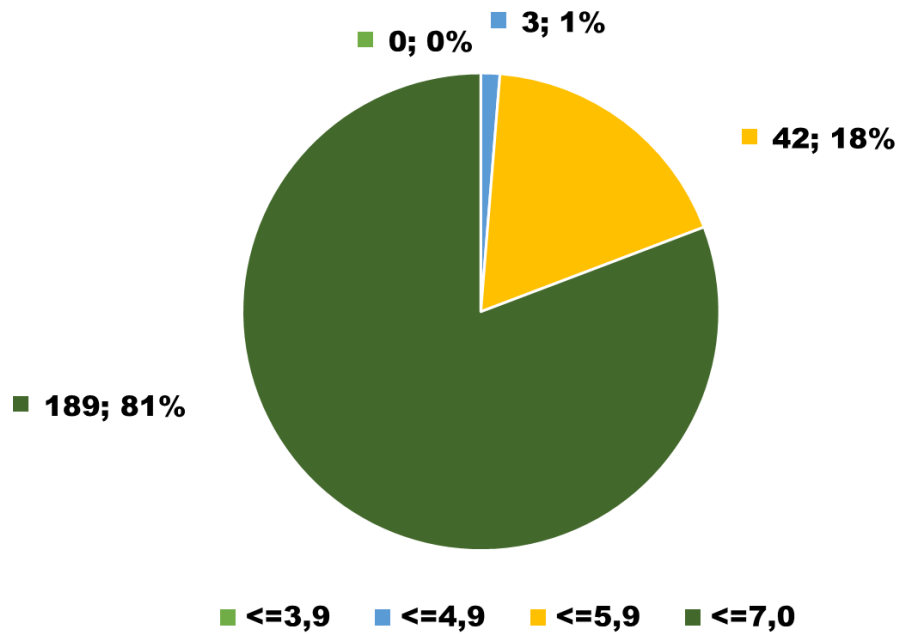


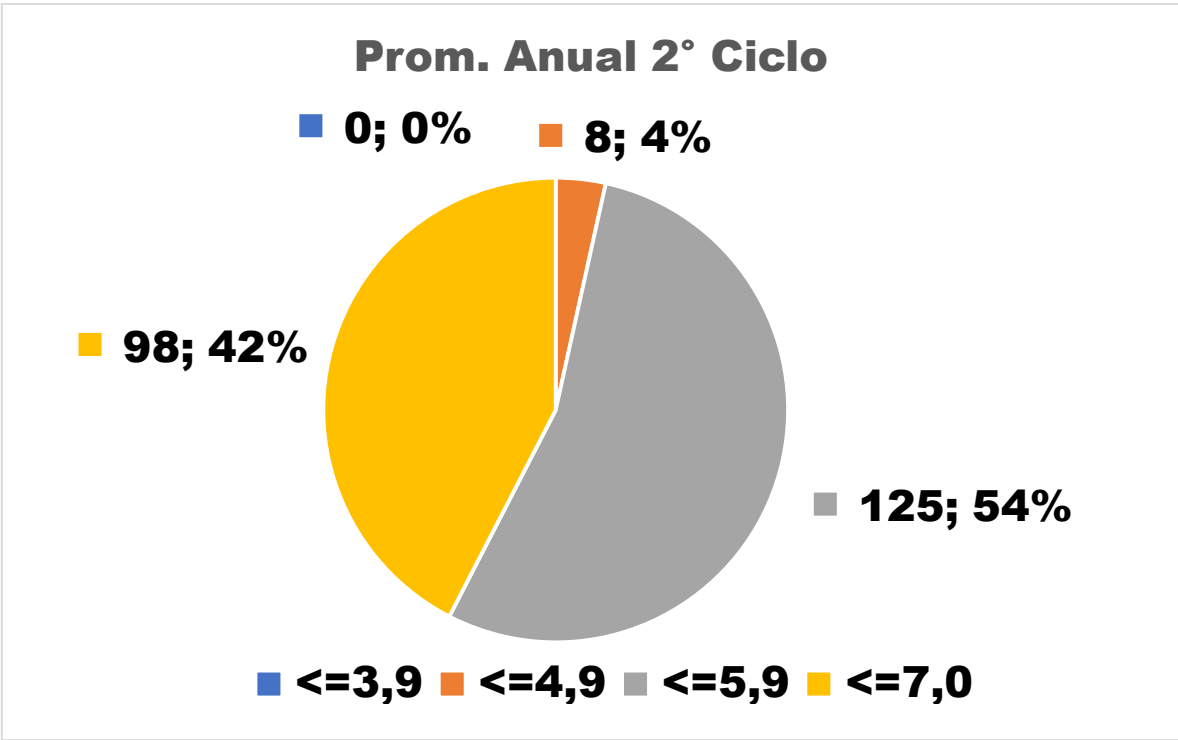


### Prom. Anual Escuela

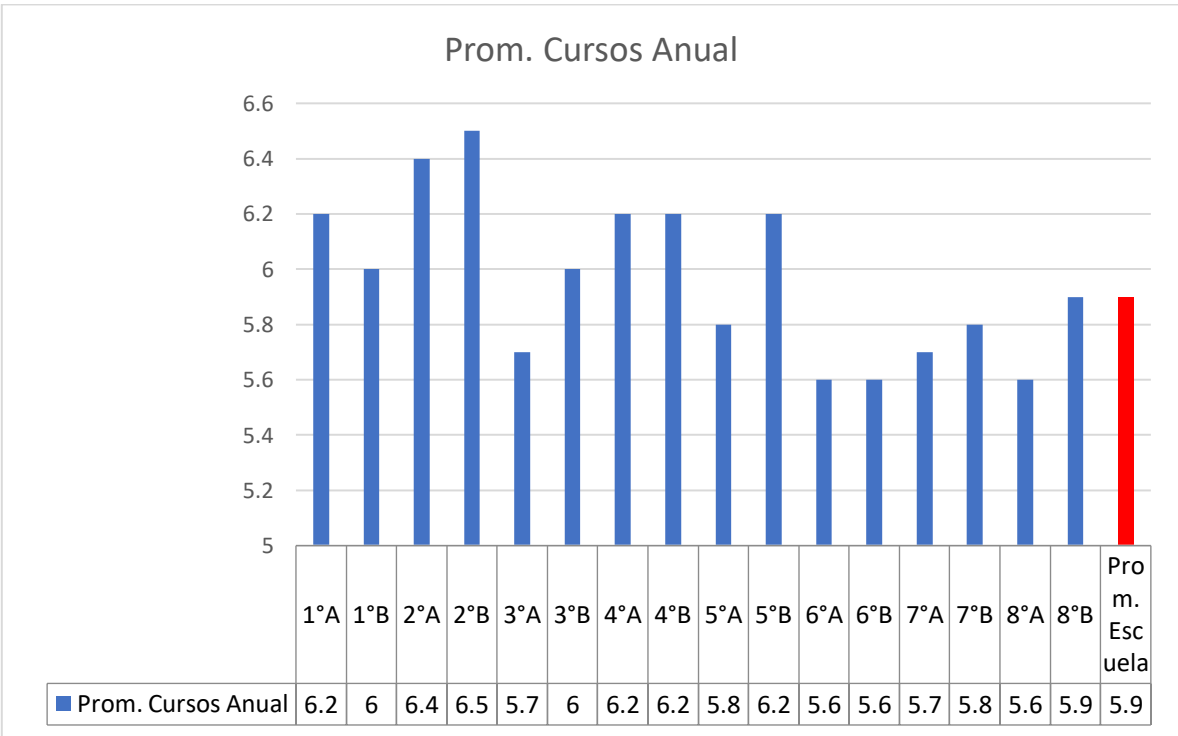


### Prom. Anual 1° Ciclo

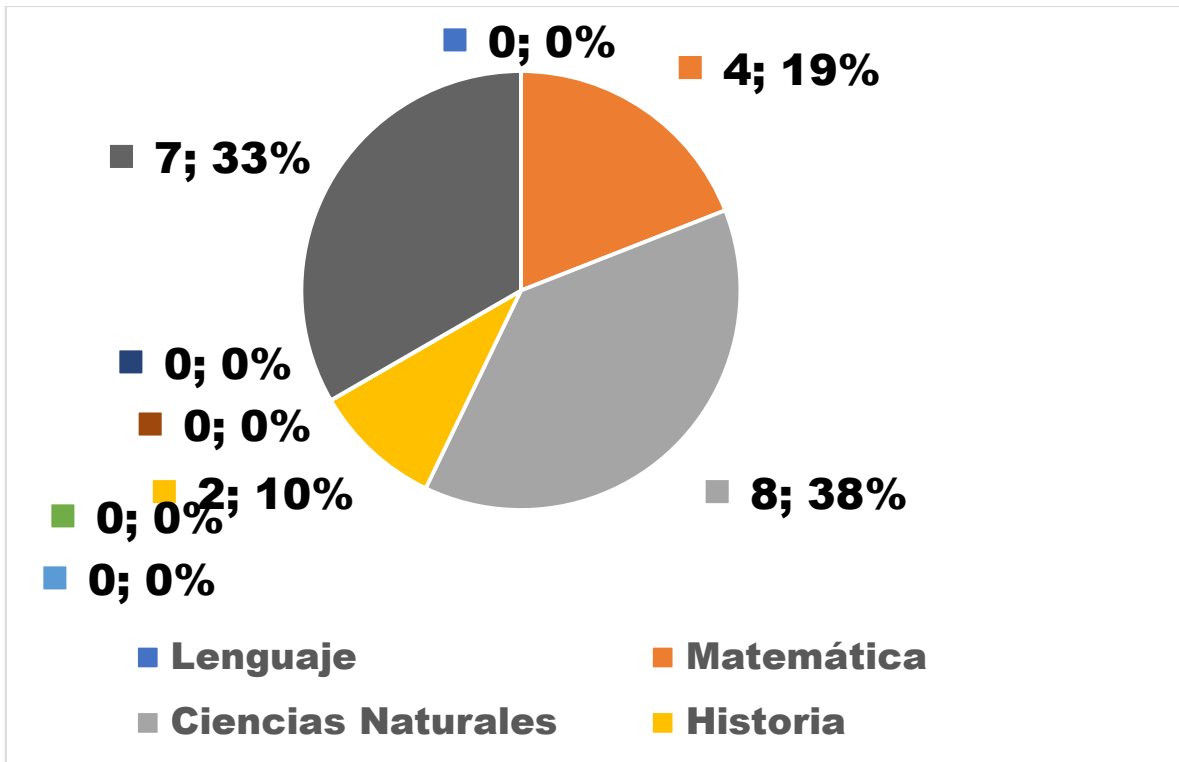




## PROMEDIOS ANUAL POR CURSOS



## ASIGNATURAS REPROBADAS



## REPITENTES 2023

Curso	Cantidad
5°B	1
6°B	1

## **SOLICITUDES DOCENTES PARA EL AÑO 2024**

- **Mantener salidas educativas y recreativas.**
- **Mantener la entrega de útiles escolares a los estudiantes.**
- **Continuar con la entrega de materiales para los requerimientos de la ejecución de las clases.**
- **Adquirir textos para nivelar la priorización curricular para enfrentar el desafío de la reactivación educativa.**
- **Continuar con los talleres y reforzamientos**
- **Mantener número de estudiantes por sala.**
- **Seguir realizando actividades recreativas mensuales para los estudiantes.**
- **Mantener los estímulos y reconocimientos a toda la comunidad educativa.**
- **Mantener las reuniones de sana convivencia.**
- **Comprar juegos de mesa para usar en los recreos y espacios habilitados en los recreos: Multitaller y sala CRA.**
- **Adecuar el patio con juegos interactivos.**
- **Contratación de profesor volante para cubrir reemplazos.**
- **Contratar un inspector de patio.**
- **Capacitaciones según necesidades emergentes.**
- **Coordinar en lo posible horarios para trabajo en paralelo y/o con equipo multidisciplinario.**
- **Reforzamiento para 1° y 2° básico.**

## INFORME ECONÓMICO AÑO 2023

### INGRESOS 2023 SUBVENCION GENERAL

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
SALDO AÑO ANTERIOR	\$268.803.398
SUBVENCIÓN BASE ART. 9° DFL N° 2/98 + Le	\$381.154.754
LEY N° 19464 y N°21.109	\$4.867.903
APORTE DE GRATUIDAD	\$81.278.676
LEY N° 19933	\$33.127.852
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$85.538.528
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$3.129.404
REINTEGROS	\$-1.755.509
BONO DE ESCOLARIAD Y ADICIONAL	\$2.012.974
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$2.956.134
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$3.863.133
BONO ESPECIAL	\$8.550.000
BONO VACACIONES	\$4.750.000

### TOTAL SUBVENCIÓN GENERAL AÑO 2023

**\$878.277.247**

### INGRESOS 2023 SUBVENCION SEP

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
SALDO AÑO ANTERIOR	326.250.536
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	\$110.359.117
SUBVENCIÓN POR CONCENTRACIÓN, ART.16 DE LA LEY N°2	\$44.514.786
APORTE ADICIONAL SEP	\$133.658.204
SUBV. PREFERENCIAL (SEP PREFERENTES)	\$23.299.087
AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	\$670.906
<b>TOTAL SUBVENCIÓN SEP AÑO 2023</b>	<b>\$638.752.636</b>

**INGRESOS 2023 SUBVENCION  
MANTENIMIENTO**

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
SALDO AÑO ANTERIOR	\$160
SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 3	\$3.857.910
<b>TOTAL</b>	
<b>SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2023</b>	<b>\$3.858.070</b>

**INGRESOS 2023 SUBVENCION  
PRORETENCIÓN**

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
SALDO AÑO ANTERIOR	\$2.731.365
<b>TOTAL SUBVENCIÓN PRORETENCION AÑO 2023</b>	<b>\$2.731.365</b>

**GASTOS SUBVENCION GENERAL 2023**

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
GASTOS REMUNERACIONALES	\$557.694.535
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$300.000
MATERIALES DE OFICINA	\$192.728
ALIMENTACIÓN	\$29.910
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$7.990
COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$10.000
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$2.393.897
PASAJES	\$5.000
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$1.490.716
GASTOS BANCARIOS	\$1.299.510
AGUA	\$1.405.478
GAS	\$483.300
ELECTRICIDAD	\$3.019.400
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$249.950
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERIA	\$1.012.345
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$1.779.415
CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$5.605.037
GASTOS NOTARIALES	\$3.000
MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$23.568
ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$33.000.000
ARRIENDO DE OTROS BIENES INMUEBLES	\$360.000
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$819.727
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS D	\$306.672
INSTALACIONES DE GAS	\$3.864.700
INSTALACIONES DE AGUA	\$365.509
SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$49.020
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$265.669
ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$290.390
<b>TOTAL GASTOS SUBVENCION GENERAL 2023</b>	<b>\$616.327.466</b>

**GASTOS SUBVENCION SEP 2023**

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
GASTOS REMUNERACIONALES	\$147.445.714
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS	
(REGIS	\$3.500.000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$1.022.626
RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$3.808.000
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$11.141.303
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$24.965.404
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$14.499.704
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$18.151.668
EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	\$5.487.200
EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$366.900
OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO	
PEDAGÓGICO	\$1.125.145
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$11.727.899
ÚTILES ESCOLARES	\$18.816.539
TRANSPORTE ESCOLAR	\$14.680.000
ALIMENTACIÓN	\$8.740.733
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$1.876.566
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$7.168.323
INTERNET	\$355.401
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1.347.201
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	
COMPUTACIONALES	\$1.620.161

**TOTAL GASTOS SUBVENCION SEP 2023****\$297.846.487**



**GASTOS SUBVENCION MANTENIMIENTO 2023**

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$3.195.061
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS D	\$234.708
INSTALACIONES DE GAS	\$57.472
SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$237.152
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$125.902
<b>TOTAL GASTOS SUBVENCION MANT. 2023</b>	<b>\$3.850.295</b>

**GASTOS SUBVENCION PRORETENCION 2023**

<b>PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$77.000
	\$-
	\$-
<b>TOTAL GASTOS SUBVENCION PRORET. 2023</b>	<b>\$77.000</b>

<b>INGRESOS 2023 SUBVENCION GENERAL</b>	<b>\$878.277.247</b>
TOTAL GASTOS SUBVENCION GENERAL 2023	\$616.327.466

**SALDO** **\$261.949.781**

<b>TOTAL SUBVENCIÓN SEP AÑO 2023</b>	<b>\$638.752.636</b>
TOTAL GASTOS SUBVENCION SEP 2023	\$297.846.487

**SALDO** **\$340.906.149**

<b>TOTAL SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2023</b>	<b>\$3.858.070</b>
TOTAL GASTOS SUBVENCION MANT. 2023	\$3.850.295

**SALDO** **\$7.775**

<b>TOTAL SUBVENCIÓN PRORETENCION AÑO 2023</b>	<b>\$2.731.365</b>
TOTAL GASTOS SUBVENCION PRORET. 2023	\$77.000
<b>SALDO</b>	<b>\$2.654.365</b>

## **Visión y Misión de la Escuela Bélgica.**

**Visión:** “COMO COMUNIDAD EDUCATIVA BÉLGICA PRETENDEMOS SER AGENTES DE CAMBIO SOCIAL FRENTE A UN MUNDO TECNOLÓGICO Y GLOBALIZADO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN, BASADO EN LOS PRICIPIOS DE RESPETO A LA DIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y VALORES HUMANOS”

**Misión:** 1. ENSEÑAMOS A VIVIR EN LA INTERACCIÓN COTIDIANA ENTRE ALUMNOS Y MAESTROS, BASADA EN EL RESPETO, LA TOLERANCIA Y LA PLURALIDAD.  
 2. FORMAMOS EN LA SOLIDARIDAD, LA JUSTICIA, LA VERDAD Y LA RESPONSABILIDAD EN UN AMBIENTE DE AFECTIVIDAD.  
 3. VALORAMOS LA CULTURA DE NUESTROS EDUCANDOS, ASPIRANDO A AMPLIAR SUS HORIZONTES.  
 4. PROPICIAMOS LA EXCELENCIA ACADÉMICA PORQUE ELLA GARANTIZA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.  
 5. INTEGRAMOS EN SU QUEHACER PEDAGÓGICO UNA PLANIFICACIÓN TRANSVERSAL DE COMPROMISO CON NUESTRAS RAÍCES Y MEDIO AMBIENTE.

• Sello Laica, Valórica, Tecnológica y Ambientalista • Valores: Respeto, Solidaridad, Justicia, Democracia, Tolerancia, Honestidad.